



**JGC IMPORTADORES  
INDUSTRIALES S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS  
FINANCIEROS**

**AL 31 DE DICIEMBRE DE  
2012**

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S. A. con número de RUC 1792129869001, fue constituida el 17 de marzo de 2008 bajo la normativa vigente en el Ecuador ante la Notaria 27 del cantón Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

Su oficina principal está ubicada en la calle Francisco García 150-2 y Sebastián Moreno en la ciudad de Quito y su objeto social, contempla el desarrollo de actividades relacionadas con la importación y venta de montacargas, elevadores y máquinas afines a terceros, sean éstas personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras.

El capital suscrito es de USD \$ 800,00 divididos en 800 acciones de USD \$ 1.00 cada una, compuesto de la siguiente manera:

*(Expresado en Dólares)*

ACCIONISTAS	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	MONTO DE CAPITAL	% PARTICIPACION	DISTRIBUCION DIVIDENDOS
GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO	400	1,00	400,00	50,00%	-
GALARRAGA RAMOS JORGE ALFONSO	400	1,00	400,00	50,00%	-
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>		<b>800,00</b>	<b>100,00%</b>	<b>-</b>

La utilidad por acción en función de los resultados integrales al 31 de diciembre de 2012, es de USD \$ 19,12 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

Nombre	Cargo	Fecha de nombramiento	Período en años
GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO	Gerente General	22/08/2012	2
GALARRAGA RAMOS JORGE ALFONSO	Presidente	22/08/2012	2

## **2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIF.**

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las Norma Internacional de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes durante el año 2012 y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa en cumplimiento de las normas citadas. Existen algunas exenciones a la aplicación retroactiva de otras NIIF's las cuales se pueden apreciar en la Nota 5 G.

### **3. BASES DE ELABORACIÓN**

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador. Hasta el 31 de diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), información que sirve para comparar los efectos de implementación.

El inicio del período de transición de NEC's a NIIF's de la Compañía es el 1 de enero de 2011, la Compañía ha preparado su estado de situación financiera de apertura bajo NIIF's a dicha fecha, el cual constituye el primer estado financiero que será utilizado para fines comparativos según lo establecido en la NIIF 1 y NIC 1, los efectos reflejados al inicio del período de transición se afectaron directamente a la cuenta Resultados Acumulados por Aplicación Primera vez de las NIIF. Al final del período de transición de NEC's a NIIF's, es decir al 31 de diciembre de 2011 se obtiene un juego completo de estados financieros lo cual constituye el segundo comparable. La diferencia determinada entre los efectos al inicio y al final del período de transición se afectó al Resultado del Ejercicio.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exigen la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

### **4. MONEDA FUNCIONAL**

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

### **5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

#### **A. Negocio en Marcha**

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S. A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución, la cual es hasta marzo de 2.058.

#### **B. Presentación de los estados financieros**

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su “naturaleza”
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

### **C. Ingresos**

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

### **D. Activos fijos y otros activos.**

#### ***Medición Inicial***

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

#### ***Medición Inicial***

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

***Reconocimiento***

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y enseres USD\$ 1000,00; Equipos de oficina USD\$ 1000,00; Equipos de computación USD\$ 1.000,00; Maquinaria USD \$ 5.000 y Vehículos como Edificios no tendrá restricción alguna.

***Vidas útiles***

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Vida útil</b>	<b>% de depreciación</b>
Muebles y enseres	10	10,00%
Equipos de oficina	10	10,00%
Equipos de computación	3	33,33%
Vehículos	5	20,00%
Edificios	40	2,50%
Maquinaria	10	10,00%

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

<b>Detalle del activo</b>	<b>Valor residual</b>
Muebles y enseres	1,00%
Equipos de oficina	1,00%
Equipos de computación	1,00%
Vehículos	10,00%
Edificios	5,00%
Maquinaria	10,00%

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

***Medición posterior***

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

**a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto los inmuebles:**

Costo
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Propiedad, Planta y Equipo.

**b. Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles:**

Valor Razonable (Incluye revaluación)
(-) Depreciación Acumulada
(-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
(=) Activos fijos

La revaluación deberá realizarse como mínimo cada tres años posteriores a la fecha de adquisición.

***Depreciación***

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

**D. Inventarios.**

***Reconocimiento:***

La empresa reconocerá los activos como inventarios (existencias), si:

- Son poseídos para venta en curso normal del negocio.
- Se encuentran en proceso de producción con la perspectiva de ser vendidos.
- Son materiales y suministros para ser consumidos en el proceso productivo.

**Medición inicial:**

El valor de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación (en caso que aplique), así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación hasta que esté disponible para la venta.

**Medición posterior:**

Los inventarios serán valuados de acuerdo al costo (valor en libros) o a su Valor Neto Realizable, según el que sea menor.

Precio estimado de venta del inventario, en el curso normal de la operación
(-) Los costos estimados para terminar su producción
(-) Los costos necesarios para llevar a cabo la venta
<b>(=) Valor Neto Realizable</b>

La medición posterior de los inventarios deberá efectuarse al menos una vez al año. En el evento de que se tenga la certeza de una variación en el valor razonable de los inventarios, deberá efectuarse una valuación de manera inmediata de los inventarios en cuestión

El valor neto realizable será medido únicamente para los inventarios que se encuentren obsoletos o no se hayan podido vender durante más de un período económico, de lo contrario, serán medidos a su costo

**Medición del Costo:**

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como Costo de Venta, del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

La fórmula del cálculo del costo de los inventarios se asignará utilizando el método de Costo Promedio Ponderado, para todos los inventarios de productos.

**E. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.**

**Provisión:** La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

**Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio:** Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de “la unidad de crédito proyectada” para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

#### **F. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.**

##### ***Impuestos Diferidos***

Los efectos sobre los activos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar el Impuesto a la Renta que se deba pagar por efectos de las diferencias generadas entre la base fiscal y la base contable, producto de la aplicación de las NIIFs.

Los pasivos o activos por impuestos diferidos se miden por las cantidades que se espere pagar (recuperar) de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes a la fecha del cierre de los estados financieros.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las tasas vigentes para el ejercicio posterior y de las probabilidades de recuperación y de liquidar los activos y pasivos por impuestos diferidos, respectivamente. Adicionalmente, se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

##### ***Medición***

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se

cancela, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

### ***Impuesto a la renta corriente***

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

### ***Impuesto a la renta diferido***

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

## **G. Exenciones a la aplicación retroactiva utilizadas por la compañía.**

### **Valor razonable o revalorización como costo atribuido**

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 “Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera”, la Compañía adoptará el método del costo atribuido para todos sus activos fijos, el cual será considerado como saldo inicial en el balance de apertura a las NIIFs. Para el registro posterior se deberá observar la política relativa al tratamiento contable de los distintos elementos de propiedad, planta y equipo.

## **6. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES**

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía mantiene un saldo de USD \$ 23.080,08 en efectivo y equivalentes el cual incluye un saldo de USD \$ 22.989,16 por depósitos a la vista en el Banco de Pichincha.

## **7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES**

Las cuentas por cobrar de clientes que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2012 se presentan a continuación:

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

CLIENTE	VALOR
ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR ACINDEC S.A.	34.704,65
OMNIBUS BB TRANSPORTES S. A.	31.167,76
EMPACADORA BILBO S. A.	10.224,02
TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA C. A.	3.003,66
MODERNA ALIMENTOS S.A.	2.584,04
FISHCORP	2.225,21
SEAFMAN C. A.	1.655,28
MOVILCELISTIC DEL ECUADOR S.A.	1.500,00
ECUAEMPAQUES S. A.	1.050,18
Otros	5.268,82
<b>Total</b>	<b>98.652,44</b>

Las cuentas por cobrar a clientes corresponden a deudas que no presentan indicios de deterior en vista que se aspira recuperarlas en su totalidad en los primeros meses del año 2013.

### 8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía mantiene un activo por impuestos corrientes por USD \$ 15.380,67 el cual corresponde al crédito tributario generado por el Impuesto al Valor Agregado, el cual puede ser compensado en los meses siguientes.

### 9. INVENTARIOS

La composición de inventarios al 31 de diciembre de 2012, es como sigue:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	Total
MONTACARGAS 2.5 TONELADAS	2	11.000,00	22.000,00
MONTACARGAS 3 TONELADAS	1	12.000,00	12.000,00
MONTACARGAS TCM 1.5	1	10.000,00	10.000,00
OTROS	373	21,16	7.896,77
<b>TOTAL</b>	<b>377</b>		<b>51.896,77</b>

El costo de las mercaderías vendidas que fue registrado durante el año 2012 es el siguiente:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	VALORES
SALDO INICIAL	77.681,93
AJUSTE ADOPCIÓN NIIFS	- 943,67
COMPRAS	109.000,62
TRANSFERENCIAS AL COSTO	- 63.089,16
REGULARIZACIONES DE INVENTARIOS	- 35.752,95
BAJAS	- 35.000,00
<b>SALDO FINAL</b>	<b>51.896,77</b>

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Al calcular el valor neto realizable de los inventarios mantenidos al 31 de diciembre de 2012 a efectos de determinar si es necesario crear una provisión por obsolescencia o deterioro, el costo en el cual se encuentran reflejados en libros es menor a su valor neto realizable. Para el cálculo del valor neto de realización se utilizó los precios de venta definidos por la gerencia, menos 23,40% correspondiente a los costos operativos que se generarían en realizar la venta, este ratio fue definido al comparar los costos operativos totales respecto de las ventas netas realizadas en el 2012. El resultado de los cálculos efectuados generaron una provisión de USD \$ 205,99, la cual no es objeto de reconocimiento en vista que es material, el detalle de los ítems en los cuales se generó el valor indicado, se describe a continuación:

DESCRIPCION DEL PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	TOTAL	PRECIO DE VENTA UNITARIO	VALOR VENTA	GASTOS DE REALIZAR LA VENTA	COSTOS PARA VENDER	VNR	DIFERENCIA
BOCINES	6,00	37,05	222,30	40,00	240,00	0,23	56,16	183,84	(38,46)
DISTRIBUIDORES	1,00	429,00	429,00	480,00	480,00	0,23	112,32	367,68	(61,32)
JUEGO DE SENSORES	1,00	93,88	93,88	110,00	110,00	0,23	25,74	84,26	(9,62)
PINES	2,00	67,87	135,74	72,00	144,00	0,23	33,70	110,30	(25,44)
TEMPLADORES	1,00	170,74	170,74	200,00	200,00	0,23	46,80	153,20	(17,54)
TUBO	2,00	10,71	21,42	12,10	24,20	0,23	5,66	18,54	(2,88)
TANQUE DE PROPANO	1,00	165,80	165,80	190,00	190,00	0,23	44,46	145,54	(20,26)
MUFFLER	1,00	56,65	56,65	60,00	60,00	0,23	14,04	45,96	(10,69)
SWITCH	2,00	38,00	76,00	40,00	80,00	0,23	18,72	61,28	(14,72)
HERRAMIENTA DE AJUSTE DE FRENO	1,00	4,25	4,25	4,25	4,25	0,23	0,99	3,26	(0,99)
HERRAMIENTA DE AJUSTE DE FRENO	1,00	4,50	4,50	4,50	4,50	0,23	1,05	3,45	(1,05)
HERRAMIENTA DE AJUSTE DE FRENO+	1,00	2,50	2,50	2,50	2,50	0,23	0,59	1,92	(0,59)
ALICATES DE TERMINALES	1,00	5,25	5,25	5,25	5,25	0,23	1,23	4,02	(1,23)
GRASEROS	1,00	0,84	0,84	1,00	1,00	0,23	0,23	0,77	(0,07)
HIDROMETRO	1,00	4,80	4,80	4,80	4,80	0,23	1,12	3,68	(1,12)
<b>TOTAL</b>									<b>(205,99)</b>

## 10. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición y movimientos de los distintos elementos de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

COSTO	SALDO INICIAL	COMPRAS	VENTAS	SALDO FINAL
VEHICULOS	20.973,21	23.402,23	20.973,21	23.402,23
TERRENOS	25.000,00	-	-	25.000,00
SOFTWARE		3.724,40		3.724,40
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>45.973,21</b>	<b>27.126,63</b>	<b>20.973,21</b>	<b>52.126,63</b>
DEPRECIACIÓN	SALDO INICIAL	GASTO DEPRECIACIÓN 2012	VENTAS	SALDO FINAL
VEHICULOS	9.898,21	6.376,40	12.413,24	3.861,37
SOFTWARE	-	724,19		724,19
<b>TOTAL</b>	<b>9.898,21</b>	<b>7.100,59</b>	<b>12.413,24</b>	<b>4.585,56</b>
<b>SALDO NETO</b>	<b>36.075,00</b>	<b>20.026,04</b>	<b>8.559,97</b>	<b>47.541,07</b>

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

Los porcentajes de depreciación, valores residuales y años de vida útil fueron descritos en el resumen de las principales políticas.

### **11. PROVEEDORES**

Al 31 de diciembre del 2012 las cuentas por pagar a proveedores del exterior son las siguientes:

<b>PROVEEDOR</b>	<b>VALORES</b>
GALARRAGA CESAR	48.693,59
AULESTIA PABLO	715,50
DISTRILUB	404,65
VITERI MARTINEZ JOSE	20,88
SIATI	6,56
MEGADATOS	69,42
<b>TOTAL</b>	<b>49.910,60</b>

La cuenta por pagar al Sr. César Galárraga constituye una operación con partes relacionadas la cual es generada por concepto compra de repuestos.

Las cuentas por pagar con proveedores locales y del exterior, corresponden a deudas que serán cubiertas en un plazo promedio de 45 a 60 días plazo.

### **12. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADAS**

Las obligaciones que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2012 son las siguientes:

<b>PASIVO</b>	<b>VALORES</b>
SALDO INICIAL	45.882,05
RECONOCIMIENTO DE INTERESES IMPLÍCITOS	14.900,11
DEVENGAMIENTO DE INTERESES IMPLÍCITOS	2.531,22
PAGOS REALIZADOS	1.965,86
CREDITOS ADICIONALES	-
<b>SALDO FINAL</b>	<b>31.547,30</b>

Como se puede apreciar en el cuadro anterior, durante el proceso de adopción de las NIIFs se reconoció el interés implícito de dichas deudas en vista que no se ha negociado el pago de intereses, para el efecto se ha considerado un plazo de 5 años contados a partir del 1 de enero de 2012 y una tasa de interés del 8.17% que es la tasa activa reportada por el Banco Central del Ecuador a diciembre de 2011.

### **13. IMPUESTOS DIFERIDOS**

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 23%, tarifa que estará vigente para el año 2012; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos, y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. En resumen los efectos presentados en activos y pasivos por impuestos se deben a las siguientes circunstancias:

- Registro de activos no exigidos por NEC`S – Pasivo por impuestos diferidos.
- Aumento de activos fijos producto de recálculo de depreciaciones – Pasivo por impuestos diferidos.
- Jubilación patronal y desahucio – Activo por impuestos diferidos.
- Registro de intereses implícitos por deudas de largo plazo – Pasivo por impuestos diferidos

A continuación un detalle de los efectos generados sobre impuestos diferidos:

*(Expresado en Dólares)*

CONCEPTO	SALDO INICIAL	DEVENGAMIE NTO	AJUSTE EN TARIFA	SALDO FINAL
RECONOCIMIENTO DE ACTIVOS NO PERMITIDOS POR NEC`S	1.770,24	1.770,24		-
REGISTRO DE INTERESES IMPLÍCITOS SOBRE DEUDAS DE LARGO PLAZO	3.427,02	582,19	123,69	2.721,14
REGISTRO DE AUMENTO DE ACTIVO POR RECÁLCULO DEPRECIACIONES	250,55	250,55		-
<b>TOTAL</b>	<b>5.447,81</b>	<b>2.602,98</b>	<b>123,69</b>	<b>2.721,14</b>

Los ajustes en la tarifa del Impuesto a la Renta se deben a que por disposición de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la tarifa del Impuesto a la Renta para el año 2012 baja al 23%.

### **14. PATRIMONIO**

#### **Aportes para futura capitalización**

El saldo de esta cuenta corresponde a las aportaciones de activos intangibles que fueron registrados en el período 2006.

#### **Reserva Legal**

Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 400,00 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

**Resultados acumulados - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”s”**

El efecto neto generado por la adopción de las NIIFs a diciembre de 2011, es de USD \$ 17.425,90, según se indica a continuación.

<b>CONCEPTO</b>	<b>VALORES</b>
Baja de Depreciación Acum por aplicación valor residual Vehículos	1.089,33
Pasivo por Impuestos Diferidos Bienes Depreciables	- 250,55
Seguros no devengados correspondiente a 2011	563,62
Pasivo por impuestos diferidos seguros	- 129,63
Registro activos por bienes utilizados por la Compañía	7.696,70
Pasivo por impuestos diferidos registro arriendo de activos	- 1.770,24
Reconocimiento de Interés por Cuenta por Pagar proveedores	7.779,04
Pasivo por Impuesto Diferidos Reconocimiento de Interés Cuenta por Pagar proveedores	- 1.789,18
Reconocimiento de Interés por Préstamo	7.121,06
Pasivo por Impuesto Diferido, Reconocimiento de Interés por Préstamo relacionada	- 1.637,84
Registro Jubilación Patronal	- 203,45
Activo por impuestos diferidos registro Jubilación Patronal	46,79
Registro Desahucio	- 34,61
Activo por impuestos diferidos registro Desahucio	7,96
Otros efectos	- 691,70
Ajuste pérdidas de años anteriores de adopción por primera vez	- 371,40
<b>TOTAL</b>	<b>17.425,90</b>

Del valor indicado USD \$ 3.828,38 fueron afectados como un menor valor de utilidad del año 2011, conforme se puede apreciar en el estado de resultados integrales y estado de evolución del patrimonio al final del período de transición.

Los principales efectos guardan relación con el reconocimiento de intereses implícitos por deudas a largo plazo, la contabilización de activos utilizados por la empresa, por el valor presente de los beneficios económicos futuros asociados y los impuestos diferidos respectivos.

Según la Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007, emitida el 9 de septiembre de 2011, los ajustes generado por la adopción por primera vez de las NIIFs, se registrarán en el Patrimonio en la subcuenta denominada "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor no podrá ser distribuido entre los accionistas o socios, no será utilizado en aumentar su capital, en virtud de que no corresponde a resultados operacionales, motivo por el que tampoco los trabajadores tendrán derecho a una participación sobre éste. De existir un saldo acreedor, este podrá ser utilizado en enjugar pérdidas acumuladas y las del último ejercicio

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

---

económico concluido, si las hubiere, o devuelto en el caso de liquidación de la compañía a sus accionistas o socios.

De registrarse un saldo deudor en la subcuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", éste podrá ser absorbido por el saldo acreedor de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones.

En aplicación de las disposiciones legales citadas, se ha realizado una compensación de esta cuenta acreedora con pérdidas acumuladas que mantenía la empresa por USD \$ 371,39, de conformidad con la decisión adoptada por la junta de accionistas.

El saldo de esta cuenta al 31 de diciembre de 2012 representa un incremento del patrimonio por USD \$ 17.425,91, por lo tanto, la Junta General de Accionistas debe tomar una decisión sobre el tratamiento que se aplicará al respecto.

## **15. IMPUESTO A LA RENTA**

La tarifa para el impuesto a la renta en el período 2012, se calcula en un 23% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas se encuentran sujetos a retención en la fuente del Impuesto a la Renta, y por ende los accionistas deberán tributar sobre tales ingresos.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... “Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo”.

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2012 fue la siguiente:

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

CONCEPTO	VALORES
UTILIDAD CONTABLE	23.276,82
PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	3.491,52
GASTOS NO DEDUCIBLES	17.344,24
DEDUCCIONES ADICIONALES	5.441,61
BASE IMPONIBLE	31.687,93
<b>IMPUESTO CAUSADO</b>	<b>7.288,22</b>
RETENCIONES DEL EJERCICIO FISCAL	6.298,39
<b>IMPUESTO POR PAGAR</b>	<b>989,83</b>

El gasto impuesto a la renta del año 2012 se conforma de la siguiente manera:

CONCEPTO	VALORES
IMPUESTO A LA RENTA CUASADO	7.288,22
DEVENGAMIENTO DEL PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	2.732,60
AJUSTE EN TARIFA DE IMPUESTO A LA RENTA	123,69
AJUSTE DE ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	54,75
<b>GASTO IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>4.486,68</b>

## 16. INGRESOS

De acuerdo al análisis vertical presentado observamos que la Compañía durante el ejercicio económico 2012, desarrolló sus actividades de manera normal generando un total de USD \$ 340.389,23 en Ingresos y un total de Costos y Gastos de USD \$ 325.090,61 generando una utilidad del ejercicio después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta de USD \$ 15.298,62 equivalente al 4,49% sobre el total de ingresos.

Sus principales ingresos están relacionados con las líneas de negocio de venta de servicios en un 65,73% respecto del total, seguido por venta de repuestos con un 22,41%.

CONCEPTO	VALORES	%
VENTA MONTACARGAS/BIENES	42.313,45	12,43%
VENTA REPUESTOS/BIENES	76.292,48	22,41%
INGRESO SERVICIOS 12%/INGRESO POR SERVICIOS T12%	223.750,25	65,73%
INGRESO SERVICIO 0%/INGRESO POR SERVICIOS T0%	120,00	0,04%
DESCUENTO EN VENTAS/DESCUENTO EN VENTAS	- 2.300,00	-0,68%
INTERESES/RENDIMIENTOS FINANCIEROS	213,05	0,06%
<b>TOTAL</b>	<b>340.389,23</b>	<b>100,00%</b>

## 17. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

**JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

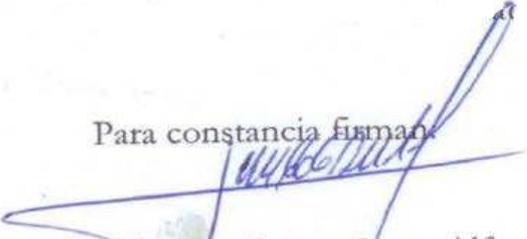
---

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

**18. EVENTOS SUBSECUENTES**

A la fecha de cierre de los estados financieros no se han producido eventos que puedan afectar el saldo de las distintas cuentas contables y por ende que incidan en la situación financiera de la Compañía.

Para constancia firmo

  
Galarraga Ramos Jorge Alfonso  
**PRESIDENTE**

  
César Gustavo Galarraga Ramos  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**